

Tlajomulco

**C. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE TURISMO  
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes, 28 de marzo del año 2017 a las 12:00 horas, en la Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**Orden del Día**

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.
  1. Ratificación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo.
  2. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

**RECIBIDO**

Amalia Hernández Rodríguez  
Regidora

Para 24/03/17 2:59 pm

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

**ATENTAMENTE.**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 24 de marzo del



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

**Regidor Salvador Gómez de Dios  
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo**

Tlajomulco

**C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE TURISMO  
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes, 28 de marzo del año 2017 a las 12:00 horas, en la Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**Orden del Día**

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.
  7. Ratificación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo.
  8. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

**ATENTAMENTE.**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Centenario del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 24 de marzo de 2017

  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES  
**Regidor Salvador Gómez de Dios**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo

c.c.p. Archivo  
SGDD/mere

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

**RECIBIDO**  
24 Marzo 17  
Pedro Dávalos Cervantes  
2:58 Regidor

Tlajomulco

**C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE TURISMO  
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes, 28 de marzo del año 2017 a las 12:00 horas, en la Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**Orden del Día**

- I.** Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.** Aprobación del Orden del Día.
- III.** Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.
  3. Ratificación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo.
  4. Revisión de Correspondencia.
- IV.** Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

**ATENTAMENTE.**

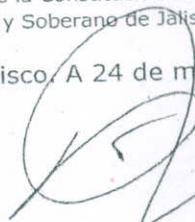
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

**RECIBIDO**

14:58 hr.S.  
José Vázquez Zamora  
Regidor 24/03/17

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 24 de marzo de 2017

  
**Regidor Salvador Gómez de Dios**  
**Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo**

  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

Tlajomulco

**C. LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE TURISMO  
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes, 28 de marzo del año 2017 a las 12:00 horas, en la Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**Orden del Día**

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.
  5. Ratificación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo.
  6. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

**ATENTAMENTE.**

En el marco del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y el Centenario del natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 24 de marzo del año 2017



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

**Regidor Salvador Gómez de Dios  
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
**RECIBIDO**  
Luis Javier Gómez Rodríguez  
Regidor